



LEY: 5.189/2014

QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISION DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVICIO PUBLICO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

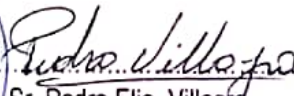
APORTE A ENTIDADES EDUCATIVAS SIN FINES DE LUCRO - RECURSOS GENUINOS					
MES DE NOVIEMBRE 2022					
RUBRO: 800.840.842.030.001.					
N° de Orden	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIACION	MONTO	CONCEPTO	FECHA
6584	Comisión de la Liga de Edelira de Deportes.	30	5.500.000	Aporte de fonos para premiación de Campeones de las diferentes categorías de la Liga Edelira de Deportes.	03/11/2022
6585	Comisión Pro-Construcción de la Supervisión	30	1.900.000	Aporte de Fondos para la Adquisición de una impresora Epson para uso de la Supervisión de Edelira Km. 65.	03/11/2022
6609	ACES Escuela Básica N.º. 3582 Nuestra Señora de La Asunción	30	5.500.000	Aporte a la ACES de la Escuela Básica N.º. 3582 Nuestra Señora de la Asunción de Edelira Km. 28, para la compra de ladrillos para la construcción de muralla.	16/03/2022
6612	COJNAZAR	30	3.428.600	Deposito por recaudación de juegos de azar a la gobernación de Itapúa, DIBEN y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda correspondiente al mes de octubre.	17/11/2022
6654	COJNAZAR	30	168.000	Deposito por recaudación de juegos de azar a la gobernación de Itapúa, DIBEN y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda correspondiente a diferencia.	30/11/2022
TOTAL APORTES			16.496.600		

Total en guaraníes: DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS. -




José Ariel Cabrera Britez
Tesorero Municipal




Sr. Pedro Elio, Villagra
Intendente Municipal